



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS .113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de marzo de 1991

Número 45

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Dr. Fernando González Bobadilla, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Mexicaltzingo, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día 12 de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. 11.—“Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del Convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del

Centro, para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la Descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la Cabecera del Municipio y la Comunidad.

Es copia fiel de su original que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el Municipio de Mexicaltzingo, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALTZINGO, MEXICO.

C. Dr. Fernando González Bobadilla

(Rúbrica)

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de marzo de 1991 No. 45

## SUMARIO :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACTA DE CABILDO** del municipio de Mexicalcingo, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 823, 815, 839, 835, 99-A1, 822, 821, 820, 819 y 817.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 833, 834, 838, 832, 837, 836, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 816 y 818.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SUCESION A BIENES DE CESA HAHN CARDENAS  
REPRESENTADA POR SU ALBACEA  
LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JUVENTINO ANDRES RODRIGUEZ BAUTISTA, en el expediente número 1942/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 16, manzana 68; Col. El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con primera avenida No. Oficial 135; al sur: 20.00 m con el lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 31 No. oficial 150; al poniente: 10.00 m con el lote 1; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García. —Rúbrica.

823.—6, 18 y 29 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. Distrito de Toluca. Estado de México. En el juicio de cancelación de títulos de crédito número 65/1991 promovido por el licenciado ELOY SANTIN BECERRIL como apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en relación a la cancelación y pago del título nominativo consistente en un cheque número 3436390 perteneciente a la cuenta número 7144-7 por la cantidad de \$22,200.000.00 (veintidos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), que a cargo de la Sucursal Multibanco Comermex con domicilio en la calle Morelos oriente número 100 en esta ciudad de Toluca, México, expidió Productora Agropecuaria Tollocan, S.A. cuyo domicilio es el ubicado en Pasco Tollocan número 306 en la Colonia Altamirano de esta ciudad a favor de Proteínas y Aceites del Bajío, S.A. de C.V., cuyo domicilio es carretera panamericana Km. 254A Paseo el Grande, Guanajuato, quien a su vez lo depositó en la cuenta número 1773-8 de la sucursal 870 que Banco Nacional de México S.N.C., le maneja. El C. Juez Primero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Estado de México, con fundamento en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, resolvió: "Toluca, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y uno. Por presentado al licenciado Eloy Santin Becerril, con el anterior escrito, anexos y copias simples que se acompañan en su carácter de apoderado del Banco Nacional de México, S.N.C., personalidad que acredita y desde luego se le reconoce en términos del testimonio notarial que en copia fotostática certificada exhibe, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria la cancelación y el pago del título nominativo al que hace mención y por las razones a las que alude, regístrese y con fundamento en los artículos 42, 44, 45, 65 y relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admiten las presentes diligencias y en consecuencia publíquese un extracto del decreto de cancelación, notificándose a los obligados Multibanco Comermex, S.N.C. y Productora Agropecuaria Tollocan para los efectos legales a que haya lugar con fundamento así mismo en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Mencionada en su fracción III publíquese por una sola vez decreto respectivo para los fines correspondientes.—Notifíquese.—Lo proveyó y firmó la C. Licenciada Gloria Ramírez de Ortiz, Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.—Doy fe.—Lic. G.R. de Ortiz. Lic. A. Espinosa G.—Rúbricas." Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación por una sola vez.—Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de febrero de 1991.—Lic. Arturo Espinosa García, Primer Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—Rúbrica.

815.—6 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAMIRO RAMIREZ MARTINEZ

ANTONIO VALERA HERRERA, en el expediente marcado con el número 82/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 28 de la colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con calle poniente: 22, al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días de febrero de 1991. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

839.—6, 18 y 29 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1307/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra del señor SALVADOR RIVERA RAMIREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las trece horas del veintisiete de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: un lote de terreno y construcción erigida en el mismo, ubicado en Av. Hidalgo No. 29 del Fraccionamiento Rincón de los Pinos del poblado de San Lucas Tepetlacalco, Mpio. de Tlalnepantla, Méx., que mide y linda al norte: 9.00 m con Lote No. 52; al sur: 9.00 m con Av. Hidalgo, al este: 16.47 m con lote No. 51 y al oeste: 17.80 m con lote No. 57. Superficie construida: 110 m<sup>2</sup>. Superficie total según escritura 151.51 m<sup>2</sup>.

Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO así como por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en el competente de Tlalnepantla, Méx. Convóquense postores, citando a coacreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$61'226,500.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS), misma en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., a 10. de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

835.—6, 11 y 14 marzo.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## PROMOTORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S.A.

Se hace de su conocimiento que la señora VIRGINIA LOERA VILLANAZUL, por su propio derecho, bajo expediente 1887/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VIRGINIA LOERA VILLANAZUL, en contra de PROMOTORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S.A., demandándole el otorgamiento y firma de la escritura pública ante Notario. Por auto de dieciocho de octubre de mil novecientos noventa, se dio entrada a la demanda y por el de cuatro de diciembre del mismo año, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de tres días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que la represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón, y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" y en un periódico de mayor circulación que edite en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

99-A1 - 6, 18 y 29 marzo

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## AFORA INTERNACIONAL, S.A.

MANUEL CAMARGO SANCHEZ, en el expediente número 1956/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 48 de la manzana 311 de la Col. Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle La Malagueña; al poniente: 9.00 m con lote 22; con

una superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

822.—6, 18 y 29 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

PILAR SANCHEZ RESENDIZ, en el expediente número 946/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote 8; manzana 23 romano; Col. Ciudad Lago de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al noroeste: 10.00 m con lote 21; al sureste: 10.00 m con lago Zumpango; al suroeste: 20.00 m con lote 9; al noreste: 20.00 m con lote 7; con una superficie aproximada de 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de agosto de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

821.—6, 18 y 29 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## MA. DE LA LUZ MARTINEZ YEPIZ DE ZUÑIGA

FLAVIO MARTINEZ ACEVEDO, en el expediente número 60/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 16, manzana 179, Col. Reforma Sección La Perla de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con calle poniente 10; al poniente: 8.00 m con lote veintuno; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de agosto de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

820.—6, 18 y 29 marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**FRACCIONAMIENTO Y OONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.**

ROSA ELVA RAMIREZ ARIAS, en el expediente número 1565/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18, manzana 34 de la Col. Reforma Sección La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 23; al poniente: 9.00 m con la Av. Tepozanes No. oficial 386, con una superficie total de 135.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se lo previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de diciembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zénón Colín.—Rúbrica.

819.—6, 18 y 29 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

En el expediente número 322/91 OMAR CONTRERAS VILCHIS, promovió diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Méx., en el callejón de la Luna sin número con una superficie aproximada de 830 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 m con Guillermo Hernández, al sur: 27.40 m con Israel Calzada, al oriente: 30.30 m con Hermenegildo Serrano, al poniente: 30.30 m con callejón de la luna.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

817.—6, 11 y 14 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O S**

Exp. 13478/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n, San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 54.90 m con José Locadio y Juan Locadio; sur: 42.00 m con el río de Temoaya; oriente: 61.50 m con Terreno de Albino de la Cruz; poniente: 32.00 m con Agustín del Caño.

Superficie aproximada de: 1.963.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

833.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1347/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n, San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con predio de María Anastasia Roque; sur: 14.00 m con el río de Temoaya; oriente: 60.00 m con predio de Alberta Flores; poniente: 55.00 m con predio de José Albino.

Superficie aproximada de: 760.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

834.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1135/91, LORENZO OROZCO ALDAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 407, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Camilo Lúa; sur: 15.75 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 45.00 m con Silvestre Orozco; poniente: 45.00 m con Luis Romero Gamboa.

Superficie aproximada: 714.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1139/91, ALFONSO SOSA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno "La Cincha", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca México, mide y linda: norte: 83.00 m con Alvaro Arzaluz; sur: 93.00 m con León Soto Mejía; oriente: 48.00 m con Félix Mejía; poniente: 52.00 m con Juan Mejía.

Superficie aproximada: 4.400 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1137/91, ANA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Misión San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 22.15 m con calle Misión; sur: 21.47 m con Jesús Mejía Chávez; oriente: 48.90 m con Luis Lara; poniente: 48.19 m con Felipe Lara Chávez.

Superficie aproximada: 1.058.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1136/91, LILIA RAMIREZ GIL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 30, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 7.00 m con José Alanís; sur: 5.45 m con calle Morelos; oriente: 19.57 m con Isabel Linares; poniente: 19.57 m con Domingo Alcántara.

Superficie aproximada: 121.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1138/91, ALEJANDRO MEJIA BELMAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prologación Cuauhtémoc s/n, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 34.00 m con Margarita Mejía Vda. de Sierra; sur: 34.00 m con Guadalupe Gutiérrez de Vargas; oriente: 22.55 m con Prologación calle Cuauhtémoc; poniente: 22.55 m con Catalina Morán Gutiérrez.

Superficie aproximada: 766.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 282/1681/90, MA. DEL REFUGIO AGUILAR ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo y Aldama, cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.40 m con calle Aldama; sur: 20.40 m con Félix Salas; oriente: 11.80 m con Josefina Mendoza; poniente: 11.80 m con calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 279/1678/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo No. 9, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 25.00 m con callejón Hidalgo; sur: 27.00 m con Marcial Malvárez Romero; oriente: 34.50 m con Agustina Zepeda de Sanabria; poniente: 32.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 881.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 280/1678/90, MARGARITA AVILA ALMAZAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle La Joya s/n, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle La Joya prolongación; sur: 20.00 m con Luis Hernández Vilchis; oriente: 22.50 m con Manuel Avila Blazquez; poniente: 22.50 m con Tomás Calixto.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 281/1680/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Las Barranquillas, municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Alejandro Vargas Gómez y Moisés Rodríguez; sur: 73.00 m con camino a Las Barranquillas, oriente: 122.50 m con Noé Malvárez Romero; poniente: 104.50 m con Teodoro Reyes Ortega.

Superficie aproximada de: 7,610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 283/1682/90, REFUGIO LARA PATIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Ezequiel Robles M.; sur: dos líneas de: 3.00 y 3.00 m con calle Matamoros y Miguel Valdés H.; oriente: dos líneas de: 20.00 y 20.00 m con Gabriel Boñadilla y Miguel Valdés H.; poniente: 40.00 m con Ezequiel Robles Morales.

Superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 284/1686/90, BONIFACIO ANGELES ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 43.40 m con Soledad Becerril; sur: 19.00 m con vareda del Rancho La Esperanza; oriente: 209.30 m con Emilio Hernández; poniente: 96.40 m con Gregorio Bracamonte.

Superficie aproximada de: 6,205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 285/1687/90, J. ASCENCION CRISOSTOMO MALVAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre el camino a San Marcos y la barranca Los Angeles, mpio. de Calimaya, Mex., mide y linda; norte: 101.30 m con Ma. Félix Rivera López; sur: 118.75 m con barranca Los Angeles; oriente: 50.00 m con J. Jesús Valdez Varona y Héctor Crisóstomo M.; poniente: 50.00 m con Sofía Crisóstomo Malvárez.

Superficie aproximada de: 5,501.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 34/108/91, ERNESTINA C. ZLTINA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón conocido sobre la calle Morelos s/n. mpio. de Calimaya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rigoberto Alarcón Hernández; sur: 30.00 m con callejón conocido sobre la calle Morelos s/n; oriente: 10.00 m con Cristina Morales; poniente: 10.00 m con Jesús Rodríguez.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/109/91, HIPOLITO ORTIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Conasupo s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con Bodega Conasupo; sur: 12.00 m con calle Conasupo; oriente: 14.00 m con entrada de la Bodega Conasupo; poniente: 14.00 m con Juan Carrillo Díaz.

Superficie aproximada: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 209/1415/90, EMILIANO AGUILAR LLANOS en nombre y representación de su menor hija AZUCENA DEL PILAR AGUILAR MANDUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda; al norte: 16.50 m con Canuto Rosas; al sur: 16.84 m con calle Mina (hoy calle José Ma. Carranza); al oriente: 20.45 m con Dolores Guadarrama; al poniente: 21.43 m con Celso Aguilar y Martín Rosas (hoy José Guadalupe Aguilar).

Superficie aproximada de: 351.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 211/1417/90, C. LUCIA FRANCA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guerrero No. 13 en Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 16.60 m y colinda con calle V. Guerrero; sur: 11.60 m y colinda con Margarita Arellano; oriente: 19.40 m y colinda con Leonardo Gómez Nava; poniente: 19.40 m y colinda con Margarita Arellano.

Superficie aproximada: 273.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 210/1416/90, BENJAMIN SANCHEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho Vista Hermosa, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.40 m con López Fuentes Tereso; sur: 83.35 m con Rancho Vista Hermosa; oriente: 88.68 m con López Fuentes Tereso; poniente: 69.50 m con Martha Díaz González Vidal.

Superficie aproximada: 4,743.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 36/110/91, MARIA ARELLANO DE SOTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguisto Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 119.89 m con Jesús López; sur: 120.14 m con Luciano Soto; oriente: 15.30 m con calle Juárez; poniente: 15.20 m con Juan Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,386.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 268/1345/90, AMELIA SAUCEDO NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 34, cabecera del municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 18.00 m con Suc. de Ma del Carmen Ortiz Santana de Maya, sur: 18.00 m con entrada particular; oriente: 7.60 m con Petra Nava Vidal Vda. de Saucedo; poniente: 7.60 m con Ezequiel Saucedo Díaz.

Superficie aproximada de: 136.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R. 00765.

Exp. 662/91, C. DANIEL MUÑOZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n, en el poblado de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, con predio denominado "Teypan", mide y linda; al norte: 22.80 m con Juan Tenorio y 3.00 m con Renigia Aguilar; al sur: 25.90 m con Ernesto Galicia; al oriente: 9.20 m con calle Abasolo; al poniente: 5.22 m con Teodomira Díaz y 3.00 m con Renigia Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 3 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

N.R. 00838.

Exp. 663/91, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 2, de la población de Cuautzingo, mpio. Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 28.40 m con Vicente Rodríguez; al sur: 28.40 m con Salvador Soto Pacheco; al oriente: 18.00 m con Félix Flores Sánchez; al poniente: 18.00 m con Ana María Cornelio de Sánchez.

Superficie: 511.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 16 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1112/91, GRACIELA GUERRERO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Todos los Santos, del Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con Margarita Ramos Montesinos; al poniente: 27.00 m con Román Buendía, con una superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. No. 1111/91, MARGARITA RAMOS MONTESINOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Todos los Santos, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con María Luisa Alfaro; al poniente: 27.00 m con Graciela Guerrero Flores, con una superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1102/91, JESUS CASTILLO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado La Morita, ubicado en la primera demarcación municipal, Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con calle sin nombre; al sur: 60.70 m con Alberto Perafán Guerra, Miguel Morales Lara e Ignacia Trejo; al oriente: 33.50 m con carretera; al poniente: 31.00 m con calle Zapotitla, con una superficie aproximada de: 1,085.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1113/91, JESUS LOPEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochiaca, denominado "Xochitenco", del municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con predio particular; al sur: 35.00 m con predio particular; al poniente: 12.00 m con Av. del Peñón; al oriente: 12.00 m con predio particular, con una superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. No. 1192/90, ANTONIO CAMACHO BADILO promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con Alvaro Ramos; al oriente: 17.00 m con Felipe Ramos, hoy Evera Ruiz Gallegos; al poniente: 17.00 m con José Francisco Martínez Castro, con una superficie aproximada de: 306.00 metros cuadrados.

Predio denominado "Cuapachuca".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, México, a 10 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

837.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 57/91, ALFONSO HERNANDEZ FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 33.80 m con Nicasio Rosales y carretera Atlaomulco-San Felipe del Progreso; sur: 25.80 m con camino vecinal; oriente: 62.91 m con Aristeo Pérez; poniente: 61.84 m con Delfino Pérez.

Superficie aproximada de: 1,547.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

836.—6, 11 y 14 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE SULTPEEC****EDICTOS**

Exp. 34/91, **ARTURO CASTAÑEDA TOLEDO** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con el corral del coasejo del palacio municipal; sur: 6.00 m colinda con la propiedad de Filiberto Toledo Hernández; oriente: 26.00 m colinda con el camino vecinal y propiedad de la señora Jovita Imán Popoca; poniente: 26.40 m colinda con propiedad de Margarito Díaz Valenzuela.

Una superficie de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

826.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 249/90, **JOSE DE JESUS L. CANO FLORES** promueve inscripción administrativa, sobre una casa y solar ubicada en la calle Melchor Ocampo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en tres líneas de 4.61, 14.00 y 5.80 m colinda con propiedad de Paz Popoca Gama; sur: 23.22 m colinda con Francisco Lagunas Rodríguez; oriente: en dos líneas 6.70 y 4.73 m colinda con la calle Melchor Ocampo donde se ubica y Paz Popoca Gama; poniente: en dos líneas 7.30 y 2.00 m colinda con el señor Darío Pérez Arriaga y Paz Popoca Gama.

Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

827.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 254/90, **VICTORINO LOPEZ DE LA CRUZ** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de La Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 106.00 m con la barranca del Agua Escondida; sur: 250.00 m con la barranca de la poza de San Juan; oriente: 390.00 m con carretera a La Ciénega, Benito Bernal y camino real al Teamate; poniente: 297.00 m con Leopoldo Vallejo.

Superficie aproximada de: 6-11-43 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

828.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 250/90, **MARGARITO DIAZ VALENZUELA** promueve inscripción administrativa, sobre una casa y solar ubicados en el barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 25.60 m colinda con Arturo Castañeda; sur: 25.60 m colinda con Leonor y Estela Castañeda Toledo; oriente: 8.50 m colinda con Filiberto Toledo Hernández; poniente: 11.40 m colinda con el palacio municipal.

Superficie aproximada de 254.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

829.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 36/91, **PAULA CORTES GONZALEZ** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 100.30 m con propiedad de Salvador Flores; sur: 112.50 m con Juan Hernández; oriente: 13.20 m con camino vecinal; poniente: 16.50 m con Salvador Flores.

Superficie aproximada de: 1,639.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

830.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/91, **ARMANDO VAZQUEZ LARA** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 líneas, 157.50 m con barranca, 198.50 m con Santiago Lara y Juan Rivera, y 100.50 m colinda con Santiago Lara; sur: 66.00 m colinda con carretera Sultepec-Tejupilco; oriente: en 2 líneas, 193.00 m con Dolores Arce y otra línea de 306.00 m con una barranca; poniente: 122.00 m con barranca, 43.50 m con Antonio García y 232.00 m con Antonio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica.

831.—6, 11 y 14 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código Civil vigente para el Estado de México, hago constar que mediante escritura número QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y uno, otorgada ante la fe del suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora BERTHA DE LOS SANTOS LUNA DE LAVIN, y por la cual el señor EDUARDO LAVIN ALAVEZ aceptó la institución de único y universal heredero y además el cargo de albacea conferido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forma nel acervo hereditario.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx., 18 de febrero de 1991.

LIC. **ALFREDO MADRID REYNA.**—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico.

816.—6 y 15 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 25**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública No. 17,304, de fecha 20 de febrero de 1991, del volumen 294, quedó radicada en esta H. Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS NORIEGA GUTIERREZ, en la cual la señora MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOICOECHEA VIUDA DE NORIEGA, acepta la herencia instituida en su favor, y la señora CRISTINA EUGENIA NORIEGA GUTIERREZ, aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño.

LIC. **MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.**—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

818.—6 y 15 marzo.